



Municipio de Sauce

Acta N°

24/20

Resolución N°

99

Sauce, 12 de agosto de 2020,

**VISTO:** la necesidad de la compra de mamparas para ser utilizada en el Municipio a efectos de dar cumplimiento con el protocolo vigente del COVID-19.

**CONSIDERANDO:** que se realizará la compra a la Carpintería y Vidrería Elías -Juan Elías Váldez , Rut 020138570013 , que afectará el rubro N° 5174 , Proyecto Equipamiento y readecuación de Locales Municipales

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 68000 (sesenta y ocho mil pesos uruguayos) para la compra de mamparas, para ser utilizada en el Municipio a efectos de dar cumplimiento con el protocolo vigente del COVID-19, realizándose la compra a la Carpintería y Vidrería Elías - Juan Elías Váldez , Rut 020138570013 , que afectará el rubro N° 5174 , Proyecto Equipamiento y readecuación de Locales Municipales
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
MARTA MATTEO  
ALCALDESA

  
CONCEJAL

  
CONCEJAL

  
CONCEJAL